



**ACUERDOS ADOPTADOS**  
**83ª SESIÓN PLENARIA VIRTUAL DEL CONSEJO SOCIAL**  
**PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**  
**5 DE JUNIO DE 2023**

Aprobación de la implantación de nuevas titulaciones y supresión de titulaciones para el curso 2023-2024:

- Se implanta el MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Jaén, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide (Código RUCT: 4318428).
- Se suprime el MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL por la Universidad de Almería; la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva; la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide (Código RUCT: 4315983).
- Se implanta el MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO por la Universidad de Cádiz, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Granada, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga y la Universidad Pablo de Olavide (Código RUCT: 4318442).
- Y se suprime el MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada; la Universidad de Huelva y la Universidad Pablo de Olavide (Código RUCT: 4316735).